

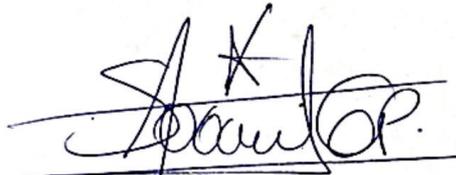


**SECRETARÍA
DE TURISMO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo L.C. Sara Yamileth Castillejos Popomeyá, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo en mi calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.



L.C. SARA YAMILETH CASTILLEJOS POPOMEYÁ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Fernando Sergio Verde Revuta, Analista Técnico Especializado en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.

LIC. FERNANDO SERGIO VERDE REVUTA
ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO Y SECRETARIO EJECUTIVO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.

CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez, Jefe de la Unidad de Transparencia en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.



LIC. CARLOS FRANCISCO LIEVANO PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Carlos Andrés Rojas Serrano, Jefe del Departamento de Gestión de Proyectos Promocionales en mi calidad de Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.



LIC. CARLOS ANDRÉS ROJAS SERRANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PROMOCIONALES
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla Jefe de la Unidad de Informática en mi calidad de Suplente del Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.

MTRO. JUAN PABLO PRATS OVILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
SUPLENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Wenceslao de Jesús Lara Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos en mi calidad de Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.

LIC. WENCESLAO DE JESÚS LARA MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROPIETARIO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. José Alfredo Aguilar Campuzano, Director de Desarrollo de Productos en mi calidad de Suplente de Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.

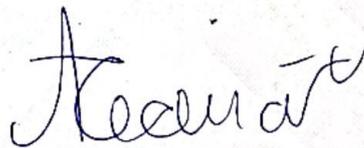
LANCE. JOSÉ ALFREDO AGUILAR CAMPUZANO
DIRECTOR DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SUPLENTE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.

CARTA COMPROMISO

(INTEGRANTE DEL COMITE DE ETICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA SECRETARIA DE TURISMO)

Yo Mtra. Ana Karina Zeceña Villator, Jefa del Área de Recursos Humanos en mi calidad de integrante propietario temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, del Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, en todo momento la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.



ANA KARINA ZECEÑA VILLATORO

JEFA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS Y PROPIETARIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de junio de 2025.



**SECRETARÍA
DE TURISMO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Adriana Alarcón Ontiveros, Jefa del Departamento de Difusión Turística en mi calidad de Suplente de Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.

LIC. ADRIANA ALARCÓN ONTIVEROS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN TURÍSTICA Y SUPLENTE

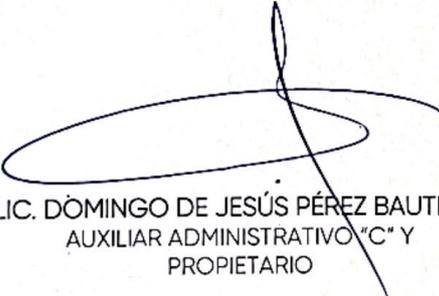
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Anexo a la Torre Chiapas
Nivel 1A, Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 147 22 Ext. 68281



CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Domingo de Jesús Pérez Bautista Auxiliar Administrativo "C" en mi calidad de Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.



LIC. DOMINGO DE JESÚS PÉREZ BAUTISTA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C" Y
PROPIETARIO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.

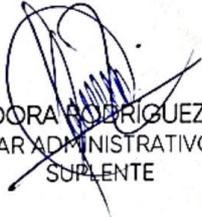


**SECRETARÍA
DE TURISMO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

CARTA COMPROMISO
(INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO)

Yo Lic. Teodora Rodríguez Acosta, Auxiliar Administrativo "F" en mi calidad de Suplente de Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, manifiesto que conozco, comprendo y daré debido cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, el Código de Conducta de esta Secretaría, así como los protocolos especializados; comprometiéndome a promover durante esta comisión y como persona servidora pública, el debido momento de la ética e integridad en el servicio público, y en materia de conflicto de interés, atendiendo los principios valores y reglas de integridad que rigen el actuar de las personas servidoras.


LIC. TEODORA RODRIGUEZ ACOSTA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F" Y
SUPLENTE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de Junio del 2025.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Anexo a la Torre Chiapas
Nivel 1A, Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 147 22 Ext. 68281